

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA
ESTACIÓN DE TELEVISIÓN XEIPN CANAL ONCE DEL DISTRITO
FEDERAL**

Estimado televidente, padre o tutor:

A través del presente, le informamos que es de especial interés de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal, (en lo sucesivo Canal Once), cuidar la información personal de los menores de edad en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (en lo sucesivo denominada como la Ley), a través del establecimiento de medidas específicas, como son:

1.- La implementación y mantenimiento de medidas de seguridad estrictas a efecto de asegurar la confidencialidad de los menores de edad, mediante su tratamiento legítimo, controlado e informado, para de garantizar su privacidad.

2.- Datos Personales son cualquier información de una persona física identificada o identificable; el responsable de recabar los datos personales es el área de Once Niños y deberá observar los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad en su tratamiento.

3.- Al proporcionar los datos de su hija/o menor de edad acepta y autoriza a Canal Once a utilizar y tratar de forma automatizada sus datos personales.

4.- Por obligación de la Ley, Canal Once protegerá los datos personales que usted nos ha proporcionado de su hija/o menor de edad, como son su nombre, edad, entidad federativa, correo electrónico y teléfono particulares, los cuales han sido recabados con la finalidad de crear una comunidad con los niños que se registran así como establecer contacto con usted, para la realización de producciones audiovisuales las cuales serán transmitidas a través de la señal de televisión de Canal Once.

5.- La temporalidad del manejo de los datos personales que usted nos ha proporcionado de su hija/o menor de edad, será indefinida a partir de la fecha en que nos los proporcione, pudiendo oponerse al manejo de los mismos en cualquier momento que lo considere oportuno, con las limitaciones de la Ley.

6.-En todo momento usted o su representante legal podrán solicitar por escrito a la Dirección de Asuntos Jurídicos de Canal Once, el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de los datos personales; en caso de que su solicitud de oposición proceda, Canal Once dejará de manejar los datos personales que usted nos ha proporcionado de su hija/o menor de edad, sin ninguna responsabilidad de nuestra parte.

Lo anterior con fundamento en los artículos 23, 412, 414, 424 y demás relativos y aplicables del Código Civil Federal; 16 y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

En caso de que este Aviso de Privacidad se modifique, se le hará de su conocimiento a través del correo electrónico que como medio de contacto nos ha proporcionado.

Por último, se le proporcionan los domicilios de esta Estación de Televisión, así como de la Unidad de Transparencia del Instituto Politécnico Nacional.

Estación de Televisión XEIPN Canal
Once del Distrito Federal

Unidad de Transparencia del Instituto
Politécnico Nacional

Carpio No. 475
Col. Casco de Santo Tomás
México, D.F., C.P. 11340

Unidad Profesional "Adolfo López
Mateos" Avenida Wilfrido Massieu
S/N, Edificio Adolfo Ruiz Cortines
(UPDCE – CGFIE), Gustavo A.
Madero Zacatenco, Ciudad de
México, C.P. 07738

Acepto de conformidad el contenido del Aviso de Privacidad que me da la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal.

Cd. de México 19 de febrero de 2018.